

PRE ALAS PATAGONIA
VI FORO SUR-SUR

Stella Fornasero

Universidad Nacional de Rio Cuarto

sfornasero@fibertel.com.ar

Mesa: 2

¿Escuela o Escuelas Secundarias ? El dispositivo escolar frente a la fragmentación social

Medio Audiovisual: monocañón

Resumen

Resumen

La obra de Comenio en el S XVII, considerada como origen de la pedagogía moderna, encierra a ésta en el dispositivo escolar, conjuntamente con el docente, el conocimiento y el alumno, configurándose el núcleo duro del discurso pedagógico moderno que va a tener, unas décadas más tarde, en la denominada “instrucción pública” o “escuela pública” su expresión más acabada.

El dispositivo escolar secundario se organizó conformando una gramática escolar, que permaneció inalterable por mucho tiempo, constituyendo uno de elementos que propiciaron prácticas de enseñanza y aprendizaje que favorecieron la exclusión, en algunos casos y que desalentaron, en otros, a permanecer en el sistema educativo.

La crítica de los autores enrolados bajo el paradigma de la reproducción, los hipercríticos de la desintitucionalización, y las derivaciones foucaultianas sobre los dispositivos de la microfísica del poder, van a constituirse en los antecedentes que sumados a los cambios de fin de siglo XX, cuestionan muy fuertemente a la pedagogía, a las prácticas de enseñanza reproductiva y especialmente a la escuela.

En Argentina, en la década del 2000 se modifica la normativa educativa y los diseños curriculares, tanto nacional como provinciales, en concordancia a los nuevos planteos socio- políticos-culturales. El dispositivo escolar va a ser interpelado en su relato de justicia e inclusión. La escuela secundaria estereotipada de la modernidad, coexiste actualmente con escuelas secundarias que van a tratar de responder a los distintos grupos sociales, en diferentes espacios físicos. El paso del singular, escuela, por su plural tiene implicancias profundas que trasciende lo gramatical.

Interrogar las configuraciones organizacionales y las prácticas educativas de las escuelas secundarias, que han surgido tratando de dar respuestas a la fragmentación social, en la ciudad de Río Cuarto, se constituye en el objeto de investigación del presente trabajo.

¿Escuela o Escuelas Secundarias ? El dispositivo escolar frente a la fragmentación social

La obra de Comenio en el S XVII, considerada como origen de la pedagogía moderna, encierra a ésta en el dispositivo escolar, conjuntamente con el docente, el conocimiento y el alumno, configurándose el núcleo duro del discurso pedagógico moderno que va a tener, unas décadas más tarde, en la denominada “instrucción pública” o “escuela pública” su expresión más acabada.

El dispositivo escolar secundario en Argentina se organizó a finales del S XIX y comienzos del XX, conformando una gramática escolar, que permaneció inalterable por mucho tiempo. Ésta, conjuntamente con otros elementos, propició prácticas de enseñanza y aprendizaje que favorecieron la exclusión, en algunos casos y desalentaron, en otros, a los educandos a permanecer en el sistema educativo.

La crítica de los autores enrolados bajo el paradigma de la reproducción, los hipercríticos de la desintitucionalización y las derivaciones foucaultianas sobre los dispositivos de la microfísica del poder, van a constituirse en los antecedentes que sumados a los cambios de fin de siglo XX, cuestionan muy fuertemente a la pedagogía, a las prácticas de enseñanza reproductiva y especialmente a la escuela.

En Argentina, en la década del 2000 se modifica la normativa educativa y los diseños curriculares, tanto nacional como provinciales, en concordancia a los nuevos planteos socio- políticos-culturales. El dispositivo escolar va a ser interpelado en su relato de justicia e inclusión.

¿Qué cambios trajo aparejado la masificación de la escuela secundaria como producto de las nuevas normativas educativas? ¿Qué características tienen las nuevas escuelas secundarias que tratan de responder a los distintos grupos sociales, en diferentes espacios físicos? ¿se modificó la gramática escolar de la escuela secundaria? ¿Escuela o escuelas secundarias? ¿Por qué hablar en plural? La construcción de las posibles respuestas nos permite presentar el objetivo del presente trabajo: Interrogar las configuraciones organizacionales y las prácticas educativas de las escuelas

secundarias, que han surgido tratando de dar respuestas a la fragmentación social, en la ciudad de Río Cuarto.

El Proyecto de la Modernidad y el dispositivo escolar

La conformación de los Estados Nacionales en el S XIX es uno de los referentes para comprender el surgimiento y sentido político de la escuela moderna. La sociedad disciplinaria de la modernidad creó instituciones regulatorias para formar a los ciudadanos. La educación dejó de estar en manos de grupos confesionales y de los príncipes, para estar bajo la tutela del Estado, a través de la creación de los sistemas educativos con su doble propósito de llevar a cabo los procesos de transferencia y reproducción del acervo cultural de generaciones adultas a las más jóvenes, y como dispositivo de control y moldeamiento del ciudadano.

Se cambia el sistema mutuo de enseñanza, donde la horizontalidad diluía la autoridad y el poder del docente, por el sistema de enseñanza simultaneo, que permite la enseñanza a un grupo casi homogéneo de personas, donde la figura/poder del docente cobra un lugar especial, en la disposición misal de la clase.

La pansofía comeniana de enseñar de todo a todos y el paradigma transdiscursivo que comparten en distintas medidas los pedagogos, se va a consolidar en la denominada instrucción pública o escuela pública (Narodowski,1999).

Cuando la escolarización empieza a generalizarse a partir del S XIX, el discurso pedagógico se concentra cada vez más en la escuela, quedando casi circunscripto el objeto del saber y la reflexión pedagógica en tal institución.

La educación escolar va a constituirse en la única que es legitimada por el Estado, a través de certificaciones que garantizan su calidad. El conocimiento científico, único conocimiento válido para la modernidad, va a constituirse en conocimiento escolar a través de la transposición didáctica.

La escuela es fuente de conocimiento, es el recinto donde está la luz del conocimiento científico, que posibilitará la ruptura con las supersticiones religiosas y metafísicas que impregnaban la cultura de esa época. La escuela se transformó en la institución civilizadora por antonomasia, donde se cumpliría con el optimismo pedagógico, manifestado en la creencia de que todo ser humano es educable y que la educación

provoca el desarrollo de la sociedad. “ ...la pretensión universalista del Estado permitió que lo particular encontrara expresión en la cruzada de la educación pública de la modernidad” (ziegler, 2004, p.50).

La ley 1420 de educación común del año 1884 estableció para nuestro país una educación obligatoria, gratuita, laica y gradual, absorbiendo toda propuesta alternativa de educación. El normalismo fue la herramienta encargada de llevar adelante la tarea civilizadora de la escuela primaria, cumpliendo con su mandato de educar en forma homogénea a toda la población. La masividad, sin estar exenta de exclusión, fue una característica de la escuela primaria.

La escuela secundaria desde sus orígenes, fue selectiva y elitista. En 1863 se crea el Colegio Nacional de Buenos Aires, sobre la base del Colegio de Ciencias Morales, llevando un modelo unificado de educación liberal a las principales ciudades de nuestro país. La formación de la futura clase dirigente, fue el desafío de esta institución educativa.

La expansión del nivel incluyó modalidades para aquellos sectores que no accederían a los estudios superiores, en un principio. Es así como se crearon las Escuelas Normales (1874), los Colegios Comerciales (1890) y las Escuelas Industriales (1899).

Más allá de las particularidades de cada etapa de la escuela media, ésta facilitó el proceso de movilidad social ascendente entre quienes lograban culminarla. La obtención de credenciales educativas fue condición para el progreso social y se ligó con la necesidad del Estado de ampliar la gobernabilidad, mediante la socialización de nuevas generaciones y las aspiraciones de la clase media. Esto continúa hasta mediados de la década de los 70, cuando a partir de su creciente masificación comienza a replantearse y a resquebrajarse estas funciones.

La escuela de la modernidad construyó un estereotipo de alumno de acuerdo con conocimientos de la biología. Esto permitió, por un lado, realizar jerarquizaciones y clasificaciones sobre la base de las características y rendimientos escolares de los estudiantes, y, por otro lado, (consecuencia de lo anterior), agruparlos en normales y anormales. Estos últimos, por apartarse de la norma, eran confinados a instituciones especiales con la correspondiente estigmatización social que ello implicaba.

La homogeneización consideró las diferencias como deficiencias y la inclusión en una identidad, con propiedad ontológica inamovible de algunos grupos, produciendo la exclusión de otros. La exclusión se conoció como deserción, para ubicar la responsabilidad en el alumno y no en el sistema educativo. “La diferencia no se antepone a la posibilidad de educarse, sino que la educación tenía por objetivo borrar la diferencia y superarla” (Southwell en Tiramonti, 2011, p. 68).

Este alumno común fue encerrado en una escuela con un formato también estereotipado, a tal punto que se lo considerará como *naturalmente* escolar.

Cuando hablamos de escuela pensamos en aulas graduadas separadas en edificios aislados para tal fin, donde se agrupan los alumnos bajo la presencia de un docente, siguiendo una secuencia de actividades establecidos por un currículum fragmentado por cursos y disciplinas, “...basada en la instrucción (esto es, en el aprender como consecuencia de ser enseñado), en el orden correcto de los aprendizajes y en la obligación (José Contreras Domingo, 2003, p.70).

Estas características, entre otras, conformaron en la organización de las instituciones escolares un núcleo duro, denominado por algunos autores como *gramática escolar*, que va a caracterizarse para ser resistente al cambio, por su estabilidad en el tiempo y en el espacio. El análisis de la gramática escolar, de las reglas que la componen, permite comprender cómo una comunidad educativa entiende qué es la educación y cómo debe manejarse, a lo incluimos a quién va dirigida y en qué dispositivos (Viñao Frago, 2002).

Para Tériqi (2008) la gramática de la escuela secundaria se sustentó en tres grandes pilares: la clasificación de los currículos, los profesores por especialidad y el trabajo docente por horas cátedras.

El saber fue sectorizado en disciplinas, con escasa comunicación entre ellas, a la que le correspondió una formación docente acorde a cada especialidad. La fuerte presencia de la ciencia positivista caracterizó al currículum de la escuela secundaria argentina. La realidad sectorizada, estudiada por distintas ciencias trajo aparejado una formación docente balcanizada y fragmentada en asignaturas fijas. Hay, explícitamente, una postura isomorfista donde “... los profesores tiene que ser

formados con una especialización y un título con una denominación equivalente a la materia que se supone tiene que enseñar” (Braslasvky, 1999, p. 29).

El ser docente por horas cátedras conlleva trabajar en varios establecimientos simultáneamente, con toda la sobrecarga de funciones que implica pertenecer a varias instituciones y con limitaciones de compromiso en cada una de ellas, producto precisamente de ser un docente taxi.

El nuevo modelo social emergente y los desafíos al dispositivo escolar:¿ escuela o escuelas secundarias?

El proyecto de la modernidad impuso un modelo educativo a través del dispositivo escolar, sin grandes cuestionamientos, hasta mediados del S XX donde se comienzan a consolidarse una serie de transformaciones políticas, económicas, sociales y especialmente culturales, que van a modificar a la sociedad, demandando cambios sustanciales a la educación formal.

La filosofía posmoderna incorpora, entre otros, los conceptos de relativismo y nihilismo, en reemplazo de lo absoluto y de la propuesta única. La exclusión y la homogeneización son reemplazadas por la inclusión y la diversidad.

Los paradigmas interpretativo y crítico logran problematizar los conceptos de objetividad, neutralidad y ahistoricidad que caracterizan al conocimiento científico e interpelan a éste como único conocimiento poseedor de la verdad. Posturas alternativas a la hegemonía positivista encuentran espacio en el mundo de las ciencias la cultura y la educación.

La realización como sujetos en un mundo de valores diferentes, con fuerte presencia de las nuevas tecnologías de información y de la comunicación, de cambios muy distintos a los que la institución educativa estaba acostumbrada a trabajar, nos presenta a un nuevo educando, sólo distinto en una constelación social de transformaciones en la cual la educación formal no puede excluir su reflexión y comprensión.

Hay un fuerte proceso de desinstitucionalización, producto de la crisis de la sociedad moderna. El proceso de globalización rompe con el entramado donde se integraban y

articulaban los individuos y las instituciones. El Estado y todas las instituciones bajo su dependencia, van perdiendo la capacidad de control y regulación social, con orientación a la constitución de un sujeto autorreferencial. La escuela disminuye su capacidad para constituir un sujeto universal, iniciándose permanentes negociaciones de acuerdos entre los marcos institucionales y sus respectivos actores.

La fragmentación social, que tiene su continuidad en el campo educativo, nos brinda herramientas para comprender el sistema educativo actual. Lo fragmentado constituye un campo estallado, con discontinuidades y rupturas, carente de referencias universalistas y ancladas en las especificidades de cada uno de los grupos. El fragmento actúa como frontera de referencia.

El sistema educativo fragmentado está conformado por espacios, fragmentos, relativamente cerrados, con distancias entre ellos de tipo cultural y moral, que rompe todo tipo de comunicación entre ellos.

Nos preguntamos si podemos seguir hablando de escuela, en singular, cuando cada una de ellas va a tener sentido, respecto al grupo que contenga, con pérdida de referencias universalistas.

La fragmentación desplazó actualmente a la segmentación, concepto que implica la conformación de circuitos diferenciados que se corresponden con los distintos sectores de la población dentro de un campo integrado. "...supone la existencia de un campo integrado simbólicamente por el Estado en el que se reconocen diferencias entre grupos de instituciones que pueden ser ubicados en una escala graduada de mayor o menor calidad educativa"(Tiramonti,2004,p.35).El Estado sigue manteniendo la universalidad de sentidos y la homogeneización en el sistema educativo.

En Argentina se modifica la normativa educativa en la década del 2000 en concordancia a los nuevos planteos socio políticos-cultural. Educarse, aprender, se transforma en una obligación, naciendo la voluntad ante el deber, que si bien antes se extendía a 10 años de obligatoriedad por la ley Federal de Educación del año 1993, por La Ley de Educación Nacional del 2006, se extiende hasta finalizar el nivel secundario.

La universalización del nivel secundario presenta varios desafíos, no solamente el acceso para todos, sino también que el itinerario educativo sea significativo, es decir sin fracasos, sin abandonos, sin ausentismos, para todos los estudiantes.

La nueva normativa educativa plantea una política de igualdad educativa que tiene como meta la inclusión educativa y social de todos los niños, jóvenes y adultos a través de una oferta educativa de calidad, organizada en cuatro niveles educación inicial, primaria, secundaria y superior-, y ocho modalidades de la educación formal, con opciones pedagógicas de la educación a distancia y de la educación no formal.

La estructura del Sistema Educativo, unificado para todo el país, amplía los contextos de la escuela, en un intento de asegurar el derecho a la educación de todas las personas que habitan el suelo argentino.

Hay un replanteo de las fronteras espaciales de la escuela común y de los sujetos que concurren a ella. Se contempla como nuevas modalidades educativas tanto a las que se imparten en contextos socio-culturales específicos, como las que se definen por propiedades y características de un grupo, o aquellas que se definen por el tipo de conocimiento que transmiten, asegurando todas el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza.

Las distintas modalidades son: educación técnico- profesional, educación artística, educación especial, educación permanente de jóvenes y adultos, educación rural, educación intercultural bilingüe, educación en contextos privados de libertad, educación domiciliaria y hospitalaria.

Frente a cierto “desordenamiento” del dispositivo escolar que fue muy eficaz durante épocas, se trata de encontrar un diálogo con modelos alternativos ya existentes y las nuevas expresiones que han surgido tratando de dar respuestas a las demandas actuales. Van a coexistir escuelas excluyentes con los establecimientos creados para albergar a sectores de la población que llegan por primera vez a la secundaria, especialmente aquellos de grupos vulnerables.

La gramática institucional es cuestionada, si bien su transformación no está carente de inconvenientes al replantearse la desnaturalización de los elementos profundos de la organización escolar. Los cambios en el formato escolar se circunscriben, en general,

en aquellos establecimientos educativos que reciben a jóvenes expulsados de otras instituciones.

El paso del singular *escuela* por su plural *escuelas*, tiene implicancia no sólo gramatical. La escuela estereotipada de la modernidad, coexiste actualmente con escuelas que van a responder a distintos grupos sociales, en los diferentes espacios físicos.

Una mirada, que no pretende ser exhaustiva sino ilustrativa de la realidad educativa de las escuelas secundarias de la ciudad de Río Cuatro, nos permite preguntarnos si hay una valorización de lo heterogéneo como elemento importante del dialogo escolar o estamos ante la presencia del efecto *colador* (Grupo Viernes, 2008) donde se admiten algunos grupos y se expulsan otros, que luego van a ser incluidos por otra institución creada para incorporar esa población.

Programas como la Asignación universal por hijo, incentivan la presencia de grupos vulnerables especialmente por algunos años, pero basta ver la tasa reducida de egresos de algunas instituciones para comprobar que no es el camino adecuado.

Las escuelas técnicas tienen una duración de siete años, con un currículo sobrecargado de materias, con cursadas de doble escolaridad, que desalientan la permanencia de los estudiantes, especialmente aquellos con dificultades socio-económicas y culturales. Las escuelas de jóvenes y adultos continúan con importante carga horaria, con asistencia diaria a clase, que desconoce la realidad de sus educandos, en su mayoría personas que tienen una larga jornada laboral diaria.

La narrativa de que la educación formal era la guardiana del conocimiento verdadero frente a otras posibilidades y fuentes de conocimiento también es indagada, asistiendo a un lento ingreso de los saberes populares a la cultura escolar.

Hay a un desdibujamiento de las fronteras entre la educación formal con la no formal, entendida "... como el conjunto de procesos, medios e instituciones específicas y diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de grados propios del sistema educativo reglado"(Trillas,1933,p. 46).

La educación rural y la educación en contextos de privación de libertad, son modalidades que acorde con la normativa vigente, incorporan a la educación no

formal como alternativa para garantizar el cumplimiento de la educación obligatoria. En la práctica estas modalidades siguen apegadas a una organización presencial cara a cara, con dificultades varias para su funcionamiento; edilicias, formación no adecuada de sus profesores, dificultad de incorporar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, apego a la organización institucional tradicional, etc.

Para ir finalizando

La pedagogía y la escuela moderna fueron fuertemente homogeneizadoras. A la uniformidad se la consideró como cualidad de la educación común garantizadora de la igualdad, y en contrapartida, a la diversidad se la asoció con la fragmentación y con la injusticia. La igualdad debe pensarse desde su complejidad, que valore las diferencias que cada uno portamos sin por ello convalidar la desigualdad y la injusticia.

A la singularidad de escuela agregamos su plural, producto de la fragmentación social que está atravesando la sociedad argentina actual. Los nuevos mandatos de inclusión y masividad, abre las puertas de las escuela secundarias a sectores recién llegados que, en la mayoría de los casos, efectúan una escolaridad fallida en la medida que las instituciones continúen manteniendo el principio de selección por exclusión y la misma organización institucional.

Las instituciones creadas para albergar a los grupos vulnerables operan como una malla reteniendo a un sector y expulsando a otros. Los estudiantes entran y salen de las instituciones, hasta su deserción definitiva, en la mayoría de los casos. Es importante el nivel de deserción y abandono de las escuelas periféricas, donde la problematicidad de su contexto y de sus actores influye en la calidad educativa. Un gran desafío es hacer las escuelas atractivas, especialmente para aquellos donde su cultura adolescente tiene una significativa distancia con la cultura escolar, llevándolos a la desvalorización de la misma.

Hay flexibilización de la gramática institucional para la permanencia de los estudiantes en las escuelas, más a nivel del personal directivo, que desde lo prescriptivo normativo. El núcleo identitario de las escuelas se mantiene, casi, invariable, independientemente de las diversas modalidades y de las características de los educandos.

Se ha iniciado un interesante movimiento en pos de la inclusión de todos los educandos a la educación secundaria, pero todavía son planteos más teóricos que prácticos.

BIBLIOGRAFIA

Braslavky, Cecilia (1999). *Re- haciendo escuelas: hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana*. Buenos Aires: Ed. Santillana-Convenio Andres Bello.

Contreras Domingo, J. (2003). Hay otras Escuelas. *Cooperación Educativa /Kikiriki* (70), 39-43.

Narodowski, M. (1999). *Despues de clase*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativa.

Southwell, M.(2011) .La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato. En Tiramonti, G. (dir). *Variaciones sobre la forma escolar. Limites y posibilidades de la escuela media*.pp.35-70. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Terigi, Flavia. (2008). Los cambios en los formatos de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por que son tan dificiles. *Propuesta Educativa*, (29), 63-70.

Tiramonti, G. (2005). La escuela en la encrucijada del cambio social. *Educacion y Sociedad* , 26 (92), 889-910.

Trillas, Jaume (1993). *Otras educaciones*. Barcelona: Antrhopos.

Viernes, G. (17). Una experiencia y cambio en el formato de la escuela media :Las escuelas de reingreso de la ciudad de Buenos Aires. *Propuesta Educativa* (30), 25-38.

Viñao Frago, A. (2002). *Sistemas Educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata.

Ziegler, Sandra (2004). Escuela media y predicciones sobre el destino de los jovenes: una mirada acerca de la desigualdad educativa. *Cuaderno de Pedagogía* (12), 47-63.

